



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS

VERSION 1

FORMATO No. 2 INFORMACION SOBRE EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

F01-PR-GCI-002

Entidad: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS -
 Representante Legal: JUAN DAVID ARANGO GARTNER
 NIT: 890803005-2
 Períodos: VIGENCIA 2008
 Modalidad de Auditoría: AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
 Fecha de Suscripción:
 Fecha de Evaluación:

29/03/2010
 30/06/2010

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
1	1201003	Seguimiento a permisos Ambientales: En el expediente 164 "Permiso de ocupación de cauce sobre la Quebrada el Perro" otorgado a Infimanzales y otros, no hay evidencia documental del seguimiento durante el año 2008, ni tampoco CORPOCALDAS se ha manifestado sobre el incumplimiento de algunos compromisos de los permisionarios, contemplados ni la Resolución 01874 del 24 de abril de 2006 expedida por la Secretaría General de CORPOCALDAS	Incumplimiento al plan de mejoramiento suscrito con la CGR concerniente a las obligaciones de seguimiento a los permisos ambientales por parte de la Subdirección de Recursos Naturales	El gobierno nacional tuvo que destinar un monto importante de recursos, para atender los problemas presentados en la escombrera y el boxcoulvert, y también en las áreas aguas arriba y aguas abajo del mismo. Además los habitantes de la zona sur-oriental de la ciudad, se vieron afectados social y económicamente por el largo cierre de la vía Alberto Mendoza Hoyos al finalizar el año 2008, debido al taponamiento de dicho Box-coulvert	Seguimiento a los permisos ambientales por parte de la Subdirección de Recursos Naturales	Ejecutar acciones que permitan el ejercicio de la autoridad ambiental	Dar aplicación al procedimiento de seguimiento y control establecido en la entidad	Informes	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	33%	15	0	0		
							Sistema de información con procedimiento ambiental de licencias y permisos implementado	Documento	1	1-Mar-10	31-Ago-10	26	0	0%	0	0	0		
							Evaluación y seguimiento a la aplicación de los procedimientos de licencias y permisos ambientales	Informe	2	1-Mar-10	31-Oct-10	35	1	50%	17	0	0		
							Seguimiento y control al Procedimiento Sancionatorio	Informes	2	1-Mar-10	31-Dic-10	44	0	0%	0	0	0		
2	1402002	Plan de Saneamiento de las Aguas Residuales de los Municipios de Manizales y Villamaría, Convenio Nro. 31114469 de 2003: el convenio No. 31114469 para el plan de saneamiento de las aguas residuales de los Municipios de Manizales y Villamaría, fue firmado el 14 de noviembre de 2003 por cuantía indeterminada y por una duración de 20 años, sin contar con la respectiva disponibilidad presupuestal y sin autorización de vigencias futuras por parte del Consejo Directivo. Así mismo, no hay claridad sobre los aportes de las otras entidades involucradas diferentes a CORPOCALDAS	Deficiente acompañamiento jurídico al momento de firmar este tipo de convenios y deficiencias en la comunicación entre las áreas administrativa y financiera y la Secretaría General, evidenciado en el memorando 014 de 2004, firmado por la Subdirección Administrativa y Financiera	El efecto de este hecho es que esta generando la no validez del convenio marco 31114469 de 2003 y los convenios resultantes de este, como son el 029 de 2004 y el 092 de 2006	* Realizar asesoría jurídica oportuna y eficiente a cada uno de los contratos y convenios a celebrar la Corporación en la vigencia, por parte de la secretaria general. * Establecer dentro del plan de comunicaciones estrategias internas de comunicación	* Establecer políticas claras que permitan la optimización de las asesorías jurídicas y los medios de comunicación internos	Revisión, análisis sobre el convenio marco 3114469/2003	Documento	1	1-Mar-10	31-Mar-10	4	1	100%	4	4	4		
							Liquidación convenio marco 3114469	Documento	1	1-Mar-10	31-Mar-10	4	1	100%	4	4	4		
							Evaluación trimestral de las acciones de acompañamiento realizadas por Secretaría General, relacionadas con el proceso de contratación	Informes	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	33%	15	0	0		

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción		
																		SI	NO	
							Seguimiento y evaluación trimestral de las estrategias de comunicación interna													
							Informe		3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	33%	15	0	0			
3	1404004	Construcción de colectores interceptores en las Quebradas Manizales y Textil, Convenio 092 de 2006. El convenio 092 de 2006, desarrollado en el marco del convenio 31114469 de 2003, presenta deficiencias en la planeación, en el control técnico y financiero por parte de la interventoría de CORPOCALDAS	Al momento de convenir con los terceros, la entidad no exige que se cumplan con todos los requisitos que garanticen el adecuado desarrollo del convenio y de otro lado, no realiza seguimiento a la labor ejecutada por los interventores	Falta de oportunidad en la entrega de las obras y labores contractuales y riesgo de incumplimiento del objeto contractual	Aplicar de forma adecuada y eficaz los manuales y procedimientos de contratación interventoría	Verificar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio o contrato	Reuniones mensuales de supervisión de la interventoría	Informes	9	1-Mar-10	31-Dic-10	44	4	44%	19	0	0			
							Revisión de la cuenta bancaria de la tasa retributiva	informes	9	1-Mar-10	31-Dic-10	44	4	44%	19	0	0			
							Revisión y ajuste de los manuales de contratación y actualización del Procedimiento de contratación en lo concerniente a las etapas precontractual, poscontractual y contractual y lo relacionado con los deberes y obligaciones de terceros frente a la contratación	Documentos	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13			
							Revisión y ajuste del Manual y procedimiento de Interventoría, en lo concerniente con acciones de supervisión, estableciendo claramente la responsabilidad de los interventores, determinando funciones administrativas, técnicas, financieras, contables y legales	Documento	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13			
							Realizar tres (3) Socializaciones y capacitaciones de los Manuales y procedimientos de contratación e Interventoría	Capacitación	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	0	0%	0	0	0			
							Implementar y usar el aplicativo del manual y procedimiento de interventoría	Aplicativo	1	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	100%	44	0	0			

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
							Evaluación, seguimiento y control al aplicativo del Manual y procedimiento de interventoria	Informes	2	1-May-10	31-Dic-10	35	0	0%	0	0	0		
4	1201003	Relenos Sanitarios: A pesar de que los informes de seguimiento a los rellenos sanitarios de Samana, Marquetalia, Aguadas, la Esmeralda, Emas de Manizales y el incinerador de EMAS recomiendan acciones a emprender para subsanar incumplimiento de las normas sanitarias, no hay evidencia de acciones emprendidas por CORPOCALDAS para asegurar el ajuste a las normas y a los informes técnicos	Deficiencia en los canales de comunicación entre las subdirecciones de Recursos Naturales, Infraestructura Ambiental y Secretaría General	Contradicción entre las acciones sancionatorias adelantadas según el oficio 156698 del 14 de mayo de 2009 y la inversión realizada por CORPOCALDAS, lo que conlleva al debilitamiento del rol de la entidad como autoridad ambiental	Establecer dentro del plan de comunicaciones estrategias internas de comunicación	Cumplir con las obligaciones legales establecidas en la ley 99/93 y la reglamentación asociada	Seguimiento y evaluación trimestral de las estrategias de comunicación interna	Informe	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	33%	15	0	0		
							Hacer seguimiento semestral al cumplimiento de las obligaciones legales contempladas en el plan de manejo de los rellenos sanitarios, realizar y publicar las acciones jurídicas pertinentes	Informes	2	1-Mar-10	31-Dic-10	44	0	0%	0	0	0		
							Realizar mesas de trabajo con las personas involucradas en los rellenos sanitarios en la Corporación	Actas	2	1-Mar-10	31-Oct-10	35	0	0%	0	0	0		
5	1201004	Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos: No se evidenció que la Corporación realice seguimiento sobre los requerimientos para la aprobación con el fin de aplicar medidas sancionatorias si a ello hubiere lugar según el artículo 8 del decreto 1433 de 2004 y dando cumplimiento al término de 4 meses que establece el artículo 1 de la resolución 2145 de 2005	Deficiencias en la comunicación entre la Secretaría General y la Subdirección de Recursos Naturales, debido a la carencia de procedimientos debidamente establecidos que estandaricen el que hace organizacional dentro de parámetros flexibles y delimiten la responsabilidad de cada una de las áreas	Debilitamiento del rol de la entidad como autoridad ambiental e impacto negativo sobre la calidad de las corrientes de agua	Establecer dentro del plan de comunicaciones estrategias internas de comunicación	Cumplir con las obligaciones legales establecidos en la ley 99/93 y la reglamentación asociada	Seguimiento y evaluación trimestral de las estrategias de comunicación interna	Informe	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	33%	15	0	0		
							Hacer seguimiento semestral al cumplimiento de las obligaciones legales establecidas en los planes de saneamiento y manejo de vertimientos, realizar y publicar las acciones jurídicas pertinentes	Informes	2	1-Mar-10	31-Dic-10	44	0	0%	0	0	0		

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las Metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
6	1201004	ictiocidio Río Cauca: No se evidencia ninguna actividad de CORPOCALDAS, como autoridad ambiental, para realizar seguimiento a las denuncias instauradas por ella misma ante la Procuraduría Agraria y la Fiscalía General de la Nación, relacionadas con la muerte masiva de peces en el río Cauca, por contaminación de vertimiento industrial, presuntamente originado en el Valle del Cauca. Tampoco reportan acciones coordinadas tendientes a mitigar los efectos de la pesca artesanal que se desarrolla en el Río Cauca" tal como lo sugiere el informe técnico sobre este evento	Ausencia de mecanismos de coordinación con otras entidades que tengan competencia sobre los recursos hidrobiológicos pertenecientes al río Cauca	Pérdida de biodiversidad y el impacto social negativo en la pesca artesanal	Coordinar con entidades ambientales de otras jurisdicciones el ejercicio de la autoridad ambiental	Verificar que las acciones permitan el ejercicio de autoridad ambiental	Participar en las mesas de trabajo de la ordenación de la cuenca del río Cauca, lideradas por CORMAGDALENA	Informes	2	1-Mar-10	31-Dic-10	44	0	0%	0	0	0		
							Coordinar con el INCODER dos repoblamientos en afluentes directos del Río Cauca	Informes	2	1-Jul-10	31-Oct-10	17	0	0%	0	0	0		
7	1405004	Inventario hidrobiológico convenio 118 de 2007: se realizaron modificaciones fundamentales al convenio inventario hidrobiológico 118 de 2007, sin que fueran debidamente legalizadas, modificaciones que tiene que ver con acciones no ejecutadas, costos pactados y cambios de perfiles profesionales. Además, se evidencian deficiencias en la planeación de la entidad, dado que el estudio de conveniencia es posterior a la propuesta de PROAGUA, la cual tiene fecha de 19 de septiembre de 2007, mientras que el estudio de conveniencia esta fechado el 21 de septiembre de 2007	Dificultades de la entidad para identificar sus necesidades, las cuales son diagnosticadas por un tercero y deficiencias en la labor de interventoría de CORPOCALDAS	Presunto detrimento patrimonial	Aplicar de forma adecuada y eficaz los manuales y procedimientos de contratación e interventoría	Verificar el cumplimiento de las obligaciones precontractuales y contractuales	Reuniones trimestrales de supervisión de las actividades de interventoría	Informes	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	33%	15	0	0		
							Revisión y ajuste de los manuales de contratación y actualización del Procedimiento de contratación en lo concerniente a las etapas precontractual, poscontractual y contractual y lo relacionado con los deberes y obligaciones de terceros frente a la contratación	Documentos	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13		
							Revisión y ajuste del Manual y procedimiento de Interventoría, en lo concerniente con acciones de supervisión, estableciendo claramente la responsabilidad de los interventores, determinando funciones administrativas, técnicas, financieras, contables y legales	Documento	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13		
							Realizar tres (3) Socializaciones y capacitaciones de los Manuales y procedimientos de contratación e interventoría	Capacitación	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	0	0%	0	0	0		

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
							Elaboración de un mecanismo de estandarización para los estudios y documentos previos donde se describa la localización exacta y precisa del proyecto	Documento	1	1-Mar-10	30-May-10	13	1	100%	13	13	13		
							Implementar y usar el aplicativo del manual y procedimiento de interventoría	Aplicativo	1	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	100%	44	0	0		
							Evaluación, seguimiento y control al aplicativo del Manual y procedimiento de interventoría	Informes	2	1-May-10	31-Dic-10	35	0	0%	0	0	0		
		Convenio 135 de 2007: En el convenio 135 de 2007, firmado con CIPAV se hicieron modificaciones a los valores presupuestados sin que fueran debidamente legalizadas. Se presento incumplimiento en los alcances establecidos para analizar la dinámica erosiva de la cuenca del río Guarínó por valor de \$6 millones y la elaboración del plan de acción por valor de \$4.7 millones.	Incumplimiento de las labores del interventor	Presunto detrimento patrimonial	Aplicar de forma adecuada y eficaz los manuales y procedimientos de contratación e interventoría	Verificar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio ó contrato	Reuniones trimestrales de supervisión de las actividades de interventoría	Informes	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	33%	15	0	0		
							Revisión y ajuste de los manuales de contratación y actualización del Procedimiento de contratación en lo concerniente a las etapas precontractual, poscontractual y contractual y lo relacionado con los deberes y obligaciones de terceros frente a la contratación	Documentos	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13		
							Revisión y ajuste del Manual y procedimiento de interventoría, en lo concerniente con acciones de supervisión, estableciendo claramente la responsabilidad de los interventores, determinando funciones administrativas, técnicas, financieras, contables y legales	Documento	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13		

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
8	1405005						Realizar tres (3) Socializaciones y capacitaciones de los Manuales y procedimientos de contratación e Interventoria	Capacitación	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	0	0%	0	0	0		
							Implementar y usar el aplicativo del manual y procedimiento de interventoria	Aplicativo	1	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	100%	44	0	0		
							Evaluación, seguimiento y control al aplicativo del Manual y procedimiento de interventoria	Informes	2	1-May-10	31-Dic-10	35	0	0%	0	0	0		
		Convenio 214 de 2008: En el convenio 214 de 2008 se presentan modificaciones sin la debida legalización en el alcance clausula segunda, literal d, la cual indica la microcuenca el Contenido para realizar el plan de acción y finalmente se hace en la microcuenca de la Quebrada Noruega. Además se evidencia conflicto de intereses de parte del interventor, pues uno de los subcontratistas tiene parentesco de segundo grado con el mismo	Deficiencias en la Planeación de la entidad y en el análisis de oportunidades y conveniencia, así como en la labor de interventoria	Incertidumbre sobre la utilidad de los estudios realizados	Aplicar de forma adecuada y eficaz los manuales y procedimientos de contratación e interventoria	Verificar el cumplimiento de las obligaciones precontractuales y contractuales	Reuniones trimestrales de supervisión de las actividades de interventoria	Informes	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	33%	15	0	0		
							Revisión y ajuste de los manuales de contratación y actualización del Procedimiento de contratación en lo concerniente a las etapas precontractual, poscontractual y contractual y lo relacionado con los deberes y obligaciones de terceros frente a la contratación	Documentos	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13		
							Revisión y ajuste del Manual y procedimiento de Interventoria, en lo concerniente con acciones de supervisión, estableciendo claramente la responsabilidad de los interventores determinando funciones administrativas, técnicas, financieras, contables y legales	Documento	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13		

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
9	1405004						Realizar tres (3) Socializaciones y capacitaciones de los Manuales y procedimientos de contratación e Interventoria	Capacitación	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	0	0%	0	0	0		
							Implementar y usar el aplicativo del manual y procedimiento de interventoria	Aplicativo	1	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	100%	44	0	0		
							Elaboración de un mecanismo de estandarización para los estudios y documentos previos donde se describa la localización exacta y precisa del proyecto	Documento	1	1-Mar-10	30-May-10	13	1	100%	13	13	13		
							Evaluación, seguimiento y control al aplicativo del Manual y procedimiento de interventoria	Informes	2	1-May-10	31-Dic-10	35	0	0%	0	0	0		
							Sensibilización y capacitación de los deberes, obligaciones, inhabilidades e incompatibilidades de los servidores públicos (Ley 734 /02 Código Único Disciplinario) y valores éticos	Capacitación	2	1-Mar-10	30-Ago-10	26	1	50%	13	0	0		
		Convenio 026 de 2007: En visita al predio El Silencio no se evidenció la existencia de 3129 metros de aislamiento ejecutados con el convenio 026 de 2007, por valor de \$10.6 millones, que aparecen como ejecutados en la certificación de realización de ejecución de actividades, foliado en el convenio 026 de 2007	Deficiencias en la interventoria de CORPOCALDAS y en la elaboración del estudio de conveniencia, que no establece exactamente lo sitios a intervenir, las cantidades de obra y los valores	Riesgo de daño patrimonial	Aplicar de forma adecuada y eficaz los manuales y procedimientos de contratación e interventoria	Verificar el cumplimiento de las obligaciones precontractuales y contractuales	Reuniones trimestrales de supervisión de las actividades de interventoria	Informes	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	33%	15	0	0		
							Revisión y ajuste de los manuales de contratación y actualización del Procedimiento de contratación en lo concerniente a las etapas precontractual, poscontractual y contractual y lo relacionado con los deberes y obligaciones de terceros frente a la contratación	Documentos	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13		

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
10	1405004						Revisión y ajuste del Manual y procedimiento de Interventoría, en lo concerniente con acciones de supervisión, estableciendo claramente la responsabilidad de los interventores, determinando funciones administrativas, técnicas, financieras, contables y legales	Documento	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13		
							Realizar tres (3) Socializaciones y capacitaciones de los Manuales y procedimientos de contratación e Interventoría	Capacitación	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	0	0%	0	0	0		
							Elaboración de un mecanismo de estandarización para los estudios y documentos previos donde se describa la localización exacta y precisa del proyecto	Documento	1	1-Mar-10	30-May-10	13	1	100%	13	13	13		
							Implementar y usar el aplicativo del manual y procedimiento de interventoría	Aplicativo	1	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	100%	44	0	0		
							Evaluación, seguimiento y control al aplicativo del Manual y procedimiento de interventoría	Informes	2	1-May-10	31-Dic-10	35	0	0%	0	0	0		
		Convenio 086 de 2007: En visita realizada para verificar el cumplimiento del objeto del convenio 086 de 2007 firmado con el municipio de Riosucio por valor de \$30,8	La entidad no cuenta con registros que evidencien el seguimiento realizado por la interventoría a la ejecución del convenio	incertidumbre sobre el cumplimiento contractual	Aplicar de forma adecuada y eficaz los manuales y procedimientos de	Verificar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio o contrato	Reuniones trimestrales de supervisión de las actividades de interventoría	Informes	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	33%	15	0	0		

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
11	1405004	milones, no se evidencia el cumplimiento de todos los alcances del convenio; además se evidencian otras debilidades, relacionadas con los costos del contrato			contratación interventoria		Revisión y ajuste de los manuales de contratación y actualización del Procedimiento de contratación en lo concerniente a las etapas precontractual, poscontractual y contractual y lo relacionado con los deberes y obligaciones de terceros frente a la contratación	Documentos	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13		
							Revisión y ajuste del Manual y procedimiento de Interventoria, en lo concerniente con acciones de supervisión, estableciendo claramente la responsabilidad de los interventores, determinando funciones administrativas, técnicas, financieras, contables y legales	Documento	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13		
							Realizar tres (3) Socializaciones y capacitaciones de los Manuales y procedimientos de contratación e Interventoria	Capacitación	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	0	0%	0	0	0		
							Implementar y usar el aplicativo del manual y procedimiento de interventoria	Aplicativo	1	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	100%	44	0	0		
							Evaluación, seguimiento y control al aplicativo del Manual y procedimiento de interventoria	Informes	2	1-May-10	31-Dic-10	35	0	0%	0	0	0		
12	1202004	Línea base sobre contaminación: la entidad no maneja información confiable sobre el volumen de la carga contaminante vertida a las cuencas hidrográficas, como tampoco de los sectores productivos que la generen	Los resultados de los estudios realizados no son tomados como insumo para establecer la línea base	Riesgo de que la tasa retributiva no cumpla con el propósito para el cual fue creada que es desestimular la contaminación, promoviendo una producción más limpia, además de dificultades en la toma de decisiones para otras actividades en las que requiera la información de carga contaminante	Estructuración y actualización de la línea base	Establecer la línea base de acuerdo a los estudios realizados	Evaluar 150 usuarios con trámite de vertimientos	Informes	2	1-Mar-10	31-Oct-10	35	0	0%	0	0	0		
							Actualización de la línea base del sector cafetero.	Documento	1	1-Mar-10	31-Oct-10	35	0	0%	0	0	0		
							Establecer y aplicar un protocolo que oriente a los ejecutores de proyectos hacer llegar los productos a un repositorio o de documentación de la Corporación	Documento	1	1-Mar-10	30-Jun-10	17	0	0%	0	0	17		

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
13	12020045	Sujetos de tasa retributiva: para la vigencia 2008, la entidad cobro la tasa retributiva a 65 usuarios, cuando la población potencial aproximada es de 7775 usuarios	La entidad no tiene certeza del número de usuarios que requieren del permiso de vertimientos (oficio DIR 156693 del 20 de mayo de 2009)	Debilitamiento del rol de la entidad como autoridad ambiental e impacto negativo sobre la calidad de las corrientes de agua	Desarrollar procesos de Legalización de usuarios, priorizando los que presentan impactos más críticos	Identificar los usuarios potenciales para el cobro de la tasa retributiva	Evaluar 150 usuarios con trámite de vertimientos	Informes	2	1-Mar-10	31-Oct-10	35	0	0%	0	0	0		
							Revisar y ajustar las bases de datos para el cobro de tasa retributiva	Informe	1	1-Mar-10	31-Oct-10	35	0	0%	0	0	0		
14	1402007	Modificación de contrato sin legalización, ausencia de publicación, deficiencias en la ejecución. En el contrato 115 de 2007: en el contrato 115 de 2007 se encontraron modificaciones sin legalizaciones, ausencia de publicaciones en el diario único de contratación y deficiencias en la ejecución	Deficiencias en el seguimiento a la ejecución del contrato, a que la entidad no ha identificado la importancia de efectuar vigilancia a la labor de los interventores, ausencia de rigor suficiente en los procedimiento de contratación e directa e inefectividad en las acciones correctivas del plan de mejoramiento mediante el que debieron corregirse situaciones similares reveladas en pasadas auditorías. Se evidencia así mismo un deficiente proceso de planeación	Riesgo de que las actividades no correspondan a las necesidades de la entidad, dado que se efectúan por fuera de los términos sin controles suficientes por parte de la Corporación y ocasiona que los proceso auditores no tengan el impacto sobre la mejora de los procesos al interior de la entidad.	* Aplicar de forma adecuada y eficaz los manuales y procedimientos de contratación e interventoría y desarrollar mecanismos de control que aseguren una adecuada interventoría	Verificar el cumplimiento de las obligaciones precontractuales y contractuales	Reuniones trimestrales de supervisión de las actividades de interventoría	Informes	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	33%	15	0	0		
							Revisión y ajuste de los manuales de contratación y actualización del Procedimiento de contratación en lo concerniente a las etapas precontractual, poscontractual y contractual y lo relacionado con los deberes y obligaciones de terceros frente a la contratación	Documentos	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13		
							Revisión y ajuste del Manual y procedimiento de Interventoría, en lo concerniente con acciones de supervisión, estableciendo claramente la responsabilidad de los interventores, determinando funciones administrativas, técnicas, financieras, contables y legales	Documento	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13		
							Realizar tres (3) Socializaciones y capacitaciones de los Manuales y procedimientos de contratación e Interventoría	Capacitación	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	0	0%	0	0	0		
							Elaboración de un mecanismo de estandarización para los estudios y documentos previos donde se describa la localización exacta y precisa del proyecto	Documento	1	1-Mar-10	30-May-10	13	1	100%	13	13	13		
							Implementar y usar el aplicativo del manual y procedimiento de interventoría	Aplicativo	1	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	100%	44	0	0		

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
							Evaluación, seguimiento y control al aplicativo del Manual y procedimiento de interventoría	Informes	2	1-May-10	31-Dic-10	35	0	0%	0	0	0		
15	1404004	Se presentan fallas de control en la gestión contractual, las cuales se evidencian en las siguientes situaciones: Contrato 200 del 23 de diciembre del 2008 suscrito con ADA & CO LTDA, no se inicia en la fecha acordada. Existe informe del 04 de febrero de 2009 elaborado por el contratista en el sentido de que el contrato no se ha podido iniciar y solicita aplazar el inicio. Las razones que esgrime son la falta de unos equipos necesarios para realizar las mediciones pese a que se presuponía su idoneidad para desarrollar el contrato. Así mismo, se observa un presunto sobre costo estimado en \$23.8 millones relacionados con el alquiler del sonómetro	Control a la gestión contractual. Deficiencias en el control a la verificación de requisitos de los contratistas en la etapa precontractual y no se dejan registros de los análisis efectuados. Existe un deficiente seguimiento a la ejecución del contrato, la entidad no ha identificado la importancia de efectuar vigilancia a la labor de los interventores. Ausencia de rigor suficiente en los procedimientos de contratación directa e inefectividad de las acciones correctivas del plan de mejoramiento mediante el cual debieron corregirse situaciones similares reveladas en pasadas auditorias. Se evidencia así mismo un deficiente proceso de planeación	Riesgo de que las actividades no correspondan a las necesidades de la entidad, dado que se efectúan por fuera de los términos sin controles suficientes por parte de la Corporación y ocasiona que los proceso auditores no tengan el impacto sobre la mejora de los procesos al interior de la entidad	* Aplicar de forma adecuada y eficaz los manuales y procedimientos de contratación e interventoría y desarrollar mecanismos de control que aseguren una adecuada interventoría	Verificar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio o contrato	Reuniones trimestrales de supervisión de las actividades de interventoría	Informes	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	33%	15	0	0		
							Revisión y ajuste de los manuales de contratación y actualización del Procedimiento de contratación en lo concerniente a las etapas precontractual, poscontractual y contractual y lo relacionado con los deberes y obligaciones de terceros frente a la contratación, estableciendo mecanismos para verificar el cumplimiento de los requisitos de los contratistas	Documentos	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13		
							Revisión y ajuste del Manual y procedimiento de Interventoría, en lo concerniente con acciones de supervisión, determinando claramente la responsabilidad de los interventores, sus funciones administrativas, técnicas, financieras, contables y legales y estableciendo mecanismos que justifiquen las actividades de liquidación de los contratos y el pago de desembolsos	Documento	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13		
							Implementar y usar el aplicativo del manual y procedimiento de interventoría	Aplicativo	1	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	100%	44	0	0		
							Elaboración de un mecanismo de estandarización para los estudios y documentos previos donde se describa la localización exacta y precisa del proyecto	Documento	1	1-Mar-10	30-May-10	13	1	100%	13	13	13		

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vendidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
							Evaluación, seguimiento y control al aplicativo del Manual y procedimiento de interventoría	Informes	2	1-May-10	31-Dic-10	35	0	0%	0	0	0		
							Capacitación en el manejo de archivos y tablas de retención documental en el manejo y conformación de expedientes	Capacitación	2	1-Mar-10	30-Ago-10	26	1	50%	13	0	0		
16	1404010	<p>Control sobre anticipos: En el contrato 102 de 2008 suscrito con el municipio de la Dorada para la construcción de obras para el control de la erosión y manejo de aguas lluvias, se firma el acta de inicio y se entrega el anticipo sin que se hayan iniciado los trabajos preliminares, lo que estaría incumpliendo las cláusulas contractuales y transgrediendo la finalidad para la que fueron previstos los anticipos.</p> <p>En el contrato No. 144 de 2008 suscrito con el Municipio de la Dorada: no se observa acta parcial para desembolsar el segundo pago. Primer anticipo diciembre 11 de 2008 y segundo desembolso diciembre 31 de 2008. Pese a que se había estipulado en el convenio que el segundo desembolso solo se efectuaría una vez adelantada la ejecución en un 50%, la Corporación realizó tal pago pese a existir solicitud de prorroga previa presentada por el alcalde del municipio dada la imposibilidad de iniciar con la ejecución del convenio. Es decir que el segundo pago se efectuó sin el soporte de las actividades realizadas por el.</p>	Debilidades en el proceso de planeación de la entidad, un deficiente proceso de selección del contratista, del seguimiento a la ejecución del contrato y revela la ineficacia de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento en relación con el proceso de contratación	Retrasos en la realización de las obras y ejecución ineficiente de recursos públicos	* Aplicar de forma adecuada y eficaz los manuales y procedimientos de contratación e interventoría y desarrollar mecanismos de control que aseguren una adecuada interventoría	Verificar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio o contrato	Reuniones trimestrales de supervisión de las actividades de interventoría	Informes	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	33%	15	0	0		
							Revisión y ajuste de los manuales de contratación y actualización del Procedimiento de contratación en lo concerniente a las etapas precontractual, poscontractual y contractual y lo relacionado con los deberes y obligaciones de terceros frente a la contratación,	Documentos	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13		
							Revisión y ajuste del Manual y procedimiento de Interventoría, en lo concerniente con acciones de supervisión, determinando claramente la responsabilidad de los interventores, sus funciones administrativas, técnicas, financieras, contables y legales y estableciendo mecanismos que justifiquen las actividades de liquidación de los contratos y el pago de desembolsos	Documento	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13		
							Realizar tres (3) Socializaciones y capacitaciones de los Manuales y procedimientos de contratación e interventoría	Capacitación	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	0	0%	0	0	0		
							Implementar y usar el aplicativo del manual y procedimiento de interventoría	Aplicativo	1	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	100%	44	0	0		
							Elaboración de un mecanismo de estandarización para los estudios y documentos previos donde se describa la localización exacta y precisa del proyecto	Documento	1	1-Mar-10	30-May-10	13	1	100%	13	13	13		
							Evaluación, seguimiento y control al aplicativo del Manual y procedimiento de interventoría	Informes	2	1-May-10	31-Dic-10	35	0	0%	0	0	0		

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
							Sensibilización y capacitación de los deberes, obligaciones, inhabilidades e incompatibilidades de los servidores públicos (Ley 734 /02 Código Único Disciplinario) y valores éticos	Capacitación	2	1-Mar-10	30-Ago-10	26	1	50%	13	0	0		
17	1404001	Aportes en especie contratistas: En los contratos 118, 124, 116 y 144 de 2007 los aportes en especie de los contratistas, especialmente los relacionados con bienes muebles (cámaras digitales, televisores, fax, teléfono, GPS, etc.) no se identifican con precisión y se valoran como si se aportaran integralmente al contrato y de manera indefinida, no con base en su real utilización durante un periodo determinado	Ausencia de una efectiva y activa revisión por parte del área jurídica a los convenios y contratos a suscribir por la Corporación, de manera que se haga un ajuste adecuado que vigile los intereses de la entidad y se ajuste a la realidad económica del contrato	Incertidumbre para la entidad por el riesgo de que no se pueden efectivamente lograr las actividades acordadas, al no tener la certeza de la disponibilidad del aporte de la otra entidad	* Realizar asesoría jurídica oportuna y eficiente a cada uno de los contratos y convenios a celebrar la Corporación en la vigencia, por parte de la secretaria general.	Verificar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio o contrato	Evaluación trimestral de las acciones de acompañamiento realizadas por Secretaría General, relacionadas con el proceso de contratación	Informes	3	1-Mar-10	31-Oct-10	35	1	33%	12	0	0		
					* Aplicar de forma adecuada y eficaz los manuales y procedimientos de contratación e interventoría y desarrollar mecanismos de control que aseguren una adecuada interventoría	Revisión y ajuste de los manuales de contratación y actualización del Procedimiento de contratación en lo concerniente a las etapas precontractual, poscontractual y contractual y lo relacionado con los deberes y obligaciones de terceros frente a la contratación, estableciendo los mecanismos que permitan identificar y cuantificar los aportes en especie de los contratistas de acuerdo con su utilización real	Documentos	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13			
						Revisión y ajuste del Manual y procedimiento de Interventoría, en lo concerniente con acciones de supervisión, estableciendo claramente la responsabilidad de los interventores, determinando funciones administrativas, técnicas, financieras, contables y legales	Documento	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13			
						Realizar tres (3) Socializaciones y capacitaciones de los Manuales y procedimientos de contratación e Interventoría	Capacitación	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	0	0%	0	0	0			
						Implementar y usar el aplicativo del manual y procedimiento de interventoría	Aplicativo	1	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	100%	44	0	0			

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
							Evaluación, seguimiento y control al aplicativo del Manual y procedimiento de interventoría	Informes	2	1-May-10	31-Dic-10	35	0	0%	0	0	0		
18	1402007	Publicación contrato SECOP: En los contratos No. 172, 175, 184, 200, 206 y 224 del 2008 no se efectuó la publicación del acto administrativo de justificación de la contratación directa en el SECOP incumpliendo lo dispuesto en el último inciso del párrafo 5 artículo 8 del decreto 2474 de 2008 y el artículo 77 del mismo decreto, así como el numeral 5.1. del manual para contratación directa de CORPOCALDAS	La entidad no ha dimensionado la importancia de la publicación de los actos en la página del SECOP	Afecta la transparencia de los procesos mediante la modalidad de contratación directa que además son de común ocurrencia en la entidad auditada	Publicar todos los actos administrativos de justificación de contratación	Dar transparencia a los procesos de contratación de acuerdo con la normatividad vigente	Revisión y seguimiento trimestral a las publicaciones en el SECOP, por parte de Secretaría General	Informes	3	1-Mar-10	31-Oct-10	35	1	33%	12	0	0		
19	1402016	Contratación actividades científicas y tecnológicas: La entidad ha predeterminado el principio de selección objetiva en los procesos contractuales para desarrollar actividades científicas y tecnológicas (contratos No. 116, 118, 124 de 2007 y 124, 137, 183, 156, 159, 184, 200, 206 y 224 de 2008) lo que ha ocasionado la transgresión de otros principios asociados, como el de transparencia, el de economía y el de planeación	A través de los procedimientos no se desarrollan debidamente el principio de selección objetiva que se derivan de la modalidad de contratación directa	Riesgo de que no se contraten las mejores alternativas que ofrece el mercado	Aplicar la normatividad vigente	Garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente	Revisión y ajuste de los manuales de contratación y actualización del Procedimiento de contratación en lo concerniente a las etapas precontractual, poscontractual y contractual y lo relacionado con los deberes y obligaciones de terceros frente a la contratación, estableciendo los mecanismos para desarrollar el principio de selección objetiva en la modalidad de contratación directa	Documentos	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13		
		Intervención de subcontratista en contrato preliminar: CORPOCALDAS suscribe convenio 042 de 2008 con la Corporación para el Desarrollo de Caldas CDC el cual tiene como finalidad el proceso de socialización con la comunidad acerca del adecuado manejo de las laderas urbanas, el cual desarrolla el contrato 023 de 2008 que suscribieron el municipio y la Corporación con idéntico fin. En este caso se incumplió la prohibición establecida en el artículo 2 numeral 4 inciso 3 del literal c de la ley 1150 de 2007, ya que se subcontrató la realización del objeto del convenio con la CDC, entidad que había participado en la elaboración de los estudios fechados en febrero de 2008, como puede observarse de los folios 08 a 40 de la carpeta contentiva	La entidad no ejerce adecuado control y seguimiento sobre las diferentes fases en los contratos interadministrativos pese a ser de común ocurrencia en la Corporación.	Se afecta el proceso de planeación de la entidad y la identificación de sus propias necesidades, así como la transparencia en el proceso de contratación, ya que el futuro ejecutor de los contratos incide en su alcance.	* Realizar asesoría jurídica oportuna y eficiente a cada uno de los contratos y convenios a celebrar con la Corporación en la vigencia, por parte de la secretaria general	Verificar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio o contrato	Evaluación trimestral de las acciones de acompañamiento realizadas por Secretaría General, relacionadas con el proceso de contratación	Informes	3	1-Mar-10	31-Oct-10	35	1	33%	12	0	0		
							Conformar veedurías ciudadanas y realizar foros de auditorías visibles a convenios interadministrativos celebrados por la Corporación seleccionados aleatoriamente	Informes	3	1-Mar-10	31-Oct-10	35	1	33%	12	0	0		

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción		
																		SI	NO	
20	1402003	del contrato 023 de 2008, evidentemente previos a la suscripción del contrato 042 del 29 de mayo de 2008. La norma de la ley 1150 de 2007 también se encuentra incorporada en el manual de contratación de la entidad			Aplicar de forma adecuada y eficaz los manuales y procedimientos de contratación e interventoría y desarrollar mecanismos de control que aseguren una adecuada interventoría	Revisión y ajuste de los manuales de contratación y actualización del Procedimiento de contratación en lo concerniente a las etapas precontractual, poscontractual y contractual y lo relacionado con los deberes y obligaciones de terceros frente a la contratación, estableciendo los mecanismos para que las personas naturales y/o jurídicas que han participado en la elaboración de estudios no sean los ejecutores de los contratos	Documentos	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13				
							Documento	1	1-Mar-10	31-May-10	13	1	100%	13	13	13				
							Capacitación	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	0	0%	0	0	0				
							Aplicativo	1	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	100%	44	0	0				
							Documento	1	1-Mar-10	30-May-10	13	1	100%	13	13	13				
							Informes	2	1-May-10	31-Dic-10	35	0	0%	0	0	0				

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
21	1904001	Seguimiento oficina de control interno. La oficina de control interno no esta realizando seguimiento a las obligaciones contenidas en el artículo 12 de decreto 1214 de 2000, como lo exige el parágrafo segundo de la misma disposición	La entidad no reconoce la normativa específica que vincula directamente a la oficina de control interno a la revisión de la gestión del Comité de Conciliaciones y Defensa Judicial, y por no haber dimensionado la importancia del control que debe ejercer la oficina de control interno sobre los distintos procesos	Ausencia de control sobre las gestiones del Comité y riesgo de que se incumplan los postulados normativos sobre los que deben fundarse las decisiones de fondo en relación con la acción de repetición	Realizar seguimiento a la gestión del Comité de Conciliaciones y Defensa Judicial por parte de la oficina de control interno	Verificar el cumplimiento de la obligación establecida en el parágrafo 2 del artículo 12 de Decreto 1214/2000	Revisión y Evaluación semestral del informe del Comité de Conciliaciones y Defensa Judicial por parte de la oficina de control interno	Informe	2	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	50%	22	0	0		
22	1301001	Procedimientos Comité de Conciliación y Defensa Judicial: El Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Corporación decidió no iniciar acción de repetición en contra del presunto agente responsable, apartándose de los fundamentos de la providencia emitida por el Tribunal Administrativo de Caldas el 13 de noviembre de 2008. Luego de que la entidad fue demandada y condenada en cuantía de \$36.4 millones, por desluzamiento producido en al año 2001 en el barrio el Bosque en lote de propiedad y que afecto las viviendas de algunos ciudadanos	Las funciones asignadas al Comité de Conciliación en relación de la acción de repetición son demasiado generales y no permiten asegurar un análisis mas pormenorizado de las circunstancias que deben tenerse en cuenta a fin de establecer la procedencia de dicha acción	La entidad no recupere los dineros por los que fue condenada debido a la actuación de uno de sus agentes	Realizar analisis pormenorizado y pertinente de los procesos para determinar la procedencia de las acciones de repetición	Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente	Revisión y Evaluación semestral del informe del Comité de Conciliaciones y Defensa Judicial por parte de la oficina de control interno	Informes	2	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	50%	22	0	0		
							Diseñar y desarrollar políticas integrales de defensa e implementar procedimiento para desarrollar los diferentes litigios que involucran a la entidad	Documento	1	1-Mar-10	30-Jun-10	17	1	100%	17	17	17		
23	1402001	información plan de compras: En la cuenta rendida a 31 de diciembre de 2008, respecto a la información de ejecución del plan de compras formato 2A, se encontró que no se incluyó la compra de un camión de estacas por valor de \$87.4 millones, adquirido mediante contrato No. 024/2008 y cancelado con CE 3692 el 4 de julio de 2008. En el mismo formato se incluyó la compra del vehículo recolector compactado de basuras por valor de \$236.8 millones, el cual no aparece programado en el Plan de compras de la vigencia 2008	Debilidades en los controles establecidos para garantizar la confiabilidad de la información reportada en la cuenta rendida a la Contraloría General de la República	incertidumbre sobre su confiabilidad	Verificar inclusión del bien a adquirir en plan de compras previo al proceso de contratación.	Mejorar el proceso de seguimiento y control de adquisiciones a través del plan de compras	Revisión pormenorizada de la ejecución del plan de compras frente a lo programado.	Informe	2	1-Mar-10	31-Jul-10	22	1	50%	11	0	0		
							Verificar la inclusión del bien a adquirir en el plan de compras previo al proceso de contratación.	Informes	3	1-Mar-10	30-Oct-10	35	1	33%	12	0	0		
		Efectivo Deposito en instituciones Financieras: el 31 de diciembre de 2008 la entidad registro partidas que afectaron la cuenta 1110 "Efectivo Depósitos en instituciones financieras"	Se genera por debilidades en los mecanismos de seguimiento y monitoreo y una incorrecta aplicación de los procedimientos contables	Tiene como efecto una subestimación en las cuentas "Efectivo Depósitos en instituciones financieras" y cuentas	Registro oportuno de las transacciones en financieras	Verificar el registro oportuno de la información financiera	Seguimiento y monitoreo al registro de las transacciones financieras	Informes	3	1-Feb-10	31-Dic-10	48	1	33%	16	0	0		

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
24	181002	Instituciones Financieras* por valor de \$3.120 millones, transacciones electrónicas que según los extractos bancarios se realizaron realmente en el mes de enero y febrero de 2009, es decir en fechas posteriores al registro contable, contraviniendo los principios de contabilidad pública de " Registro y Revelación"		por pagar			Reglamentar y socializar adecuadamente el instructivo de cierre de vigencia	Informes	1	30-Nov-10	31-Dic-10	4	0	0%	0	0	0		
25	1801002	Deudores Avances y Anticipos entregados: los saldos que presentan los libros auxiliares de algunos convenios por valor de \$1.347 millones no se cancelaron o amortizaron a diciembre 31 de 2008 y/o actas parciales, las cuales se hallaban en las carpetas de los convenios. Adicionalmente, se registraron partidas por valor de \$871 millones que correspondían a segundos y terceros desembolsos que realmente no eran anticipos	Lo anterior obedece a un inadecuado flujo de información, falta de análisis de los saldos, debilidades en los controles y una interpretación inadecuada del hecho realizado, conforme al Régimen de Contabilidad Pública.	Esta situación tiene como efecto una sobreestimación en la cuenta 1420 "Deudores Avances y Anticipos entregados", una subestimación en el gasto y por consiguiente una sobreestimación apropiada del patrimonio por valor de \$4.218 millones ya que afecta el resultado del ejercicio y desvirtúa la cifra de excedentes presentada en el Estado de Actividad Económica y Social a 31 de diciembre de 2008	Registro oportuno de la información en la cuenta de avances y anticipos e interpretación apropiada del régimen de contabilidad pública	Verificar el cumplimiento de lo establecido en el régimen de contabilidad pública	Seguimiento y monitoreo al registro de las cuentas de avances y anticipos	Informes	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	33%	15	0	0		
							Seguimiento y monitoreo al flujo de información correspondiente a la cuenta Deudores avances y anticipos entregados	Informes	3	1-Mar-10	31-Dic-10	44	1	33%	15	0	0		
							Capacitación relacionadas con la normatividad contable vigente	Capacitación	2	1-Mar-10	31-Oct-10	35	1	50%	17	0	0		
							Revisión trimestral de las carpetas de los contratos y/o convenios interadministrativos	Actas	3	1-Mar-10	31-Oct-10	35	1	33%	12	0	0		
26	1801002	Gasto Público Social: En la cuenta 5508 "Gasto Público Social " se contabilizaron como gastos partidas por \$170 millones que correspondían a pagos de convenios realizados en forma anticipada, contraviniendo lo establecido en la norma	La situación se genera por una incorrecta interpretación y deficiente aplicación de los procedimientos contables y los principios de contabilidad pública	Tiene como efecto una subestimación en la cuenta 1420 "Avances y Anticipos entregados" y una subestimación del patrimonio	Dar la debida aplicación a los principios y procedimientos contables	Verificar el adecuado cumplimiento en la aplicación de los principios y procedimientos contables	Revisión y ajuste de las partidas registradas en la cuenta Gasto Público Social	Notas contable	12	1-Mar-10	31-Dic-10	44	6	50%	22	0	0		

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
27	1801002	Gasto Ajuste Ejercicios Anteriores: En diciembre 31 de 2007 se efectuó la causación de los intereses de mora por valor de \$1.060 millones los cuales se llevaron a la cuenta 140103 Deudores contra un ingreso cuenta 411003 intereses. En la vigencia 2008 al momento de recibir los pagos, se causó nuevamente el ingreso por la parte correspondiente a intereses y no se cancelo la cuenta por cobrar causada en diciembre 31 de 2007. Por lo anterior la entidad en la vigencia 2008 reverso el saldo de la cuenta Deudores 1401, ingresos no tributarios, subcuenta intereses y convenios no ejecutados, contra la cuenta de gasto 5815 "ajuste ejercicios anteriores" tal como lo establece el criterio descrito	Lo anterior se origina por una interpretación inadecuada del hecho realizado, conforme al Régimen de Contabilidad Pública	Tiene como efecto una sobreestimación de las cuentas 4815 "Ingreso ajuste ejercicios anteriores", que aunque no afecta el resultado del ejercicio, refleja saldos irreales de ingresos y gastos, situación que podría incidir en una inadecuada toma de decisiones	Dar la debida aplicación a los principios y procedimientos contables	Verificar el adecuado cumplimiento en la aplicación de los principios y procedimientos contables	Verificación de los registros de ajuste a final de la vigencia	Notas contable	1	31-Dic-10	31-Dic-10	0	0	0%	0	0	0		
28	1201003	Plan de ordenamiento sin aprobación y plan operativo. Aunque existe el plan de ordenamiento para la cuenca del Río Chinchina, éste no ha sido aprobado y adoptado por la Corporación por acto administrativo de acuerdo a los lineamientos del decreto 1729 de 2002, no existiendo un plan operativo de obligatorio cumplimiento, que oriente las inversiones a corto, mediano y largo plazo.	Debilidad en la planificación y ordenamiento de cuencas e inobservancia de la norma legal.	Inadecuada aplicación de recursos, no hay claridad en prioridades de inversión y la recuperación ambiental de la cuenca del río Chinchiná, la más crítica del departamento, no se vislumbra ni en el mediano plazo.	Realizar acciones para adoptar el POMA de Chinchiná	Cumplir con la normatividad vigente	Actualización del diagnóstico del POMA Chinchiná para cumplir con la normativa vigente decreto 1729 de 2002	Documento	1	20/01/2010	30/07/2010	27	0	0%	0	0	0		
							Gestionar recursos para complementar la actualización de las demás fases del Plan	Informe	1	01/02/2010	30/07/2010	26	0	0%	0	0	0		
							Aprobación del plan y de su plan operativo a 2011		1	01/12/2010	31/12/2010	4	0	0%	0	0	0		
29	1201003	Caudal ecológico del río Chinchina. En la distribución de aguas superficiales de la subcuenca del Río Chinchina, reglada con la resolución 035 de 2008, no se mantiene el caudal ecológico del Río Chinchina ni de sus afluentes, pues el llamado caudal de recuperación en la resolución, en casi todos los tramos y afluentes es menor o igual al 10%, lejos del mínimo del 25% propuesto por el IDEAM.	Debilidad en la línea base sobre caudales del río y en los usuarios de agua de la cuenca..	Agravamiento de las condiciones ecológicas de la cuenca y daños irreversibles en la dinámica biológica de la cuenca.	Realizar acciones para fortalecimiento línea base del río Chinchiná	Fortalecimiento línea base del río Chinchiná	Actualización del diagnóstico del POMA Chinchiná para cumplir con la normativa vigente decreto 1729 de 2002	Documento	1	20-Ene-10	30-Jul-10	27	0	0%	0	0	0		
							Revisión y análisis del caudal ecológico del río Chinchiná	Documento	1	30-Jul-10	1-Dic-10	18	0	0%	0	0	0		
30	1201003	Permiso para exploración aguas subterráneas. De acuerdo al artículo 146 del decreto 1541 de 1978, es necesario el permiso de la autoridad ambiental para exploración de aguas subterráneas, así como la concesión de la misma para uso distinto al domestico, situación que no se cumple en las aguas subterráneas utilizadas y sobre las cuales la Corporación tiene conocimiento, en varias zonas de su jurisdicción.	Inobservancia de norma sobre inventario de usuarios del agua. Falta de seguimiento a situaciones que no cumplen las normas	Posible daño a recurso hídrico subterráneo por exploraciones que no sigan los procedimientos técnicos	Implementar el Plan de Manejo de Acuíferos	Cumplir con la normatividad vigente	Actualizar base de datos de los usuarios de aguas subterráneas.	Informe	1	20-Ene-10	30-Dic-10	49	0	0%	0	0	0		
	1202004	Baja implementación de la tasa por uso agua. Verificada información sobre proceso de implementación de la tasa por uso del agua, se evidencia el bajo nivel de cobro y las inconsistencias en la bases de datos de los sujetos pasivos de la misma, teniendo en cuenta las fechas de vigencia de los decretos 155 de 2004, que reglamenta el cobro de la tasa y los decreto 1323 y 1324 de 2007, que reglamentan el Sistema de Información del Recurso Hídrico y el registro de usuarios del agua.	Inobservancia de norma sobre inventario de usuarios del agua. Falta de seguimiento a situaciones que no cumplen las normas	Utilización de agua sin concesión y sin pago de tasa, además no hay control de un uso racional del recurso	Actualizar la base de usuarios con concesión de agua vigente y mejorar la aplicación del instrumento económico.	Cumplimiento de la normatividad vigente	Realizar la legalización de usuarios .	Informe	1	1-Feb-10	31-Oct-10	39	0	0%	0	0	0		
							Impulsar trámites de legalización de usuarios con concesión de aguas vencida	Informe	1	1-Feb-10	31-Oct-10	39	0	0%	0	0	0		

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción		
																		SI	NO	
31							Fortalecer el seguimiento de obligaciones relacionadas con la implementación de sistemas de medición de caudal	Informe	1	1-Feb-10	31-Oct-10	39	0	0%	0	0	0			
							Actualizar la base de datos de sujetos del cobro de la tasa por uso del agua.	de datos actua	1	1-Feb-10	31-Dic-10	48	0	0%	0	0	0			
32	1202004	Incumplimiento a planes ahorro de agua. La Corporación ha dado cumplimiento parcial a las obligaciones que le asigna la ley 373 de 1997, sobre todo las referidas al artículo 1 sobre programas de uso eficiente y ahorro del agua, artículo 2 sobre el contenido de los mismos, artículo 3 sobre elaboración y presentación del programa, artículo 4 sobre reducción de pérdidas, artículo 5 sobre reuso, artículo 6 sobre medidores, artículo 7 sobre consumos máximos y mínimos, art 10 sobre estudios hidrogeológicos y art. 11 sobre bases de datos, pues todos los grandes consumidores de agua de su jurisdicción no han cumplido lo que les exige la ley	Falta de seguimiento de la autoridad ambiental a los permisos de concesión y normas legales.	Uso irracional del recurso hídrico y poco control sobre la oferta hídrica de la cuenca	Realizar seguimiento a concesiones de agua y planes de ahorro y uso eficiente del agua .	Cumplimiento de la normatividad vigente	Fortalecer el Realizar seguimiento y control a concesiones de agua y planes de ahorro y uso eficiente del agua.	Informes	2	1-Feb-10	31-Oct-10	39	0	0%	0	0	0			
TOTALES																1386,33	414,86	432		

Convenciones:	
	Columnas de calculo automático
	Informacion suministrada en el informe de la CGR
	Celda con formato fecha: Día Mes Año
	Fila de Totales

Evaluación del Plan de Mejoramiento		
Puntajes base de Evaluación:		
Puntaje base de evaluación de cumplimiento	PBEC	432
Puntaje base de evaluación de avance	PBEA	3779
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	CPM = POMVI / PBEC	96,00%
Avance del plan de Mejoramiento	AP = POMI / PBEA	36,69%

JUAN DAVID ARANGO GARTNER
Director General